





para los intereses mercantiles y agrícolas levantinos, en que se concertó el último Convenio comercial con Francia. Ello no obstante, se está produciendo y acentúa en aquella nación, un movimiento político rural, que conducirá sin duda alguna en breve a la denuncia por parte de aquel país del mencionado Convenio, a pesar de ser la nación vecina la que más se beneficia con el actual estado de cosas.

Ante esa perspectiva, la Cámara de Comercio de esta capital da la voz de alerta a las clases comerciales y agrícolas para que se preparen y documenten en debida forma a prestar la asistencia debida en el momento oportuno, con aquella energía adecuada a la importancia vital del asunto, para esta región.

Al propio tiempo y toda vez que nos hallamos en pleno período electoral, sería de la mas alta conveniencia que los candidatos a Cortes, cualquiera que sean sus ideas políticas, hicieran declaraciones en el sentido de defensa de los intereses levantinos en el respecto a que nos referimos, en la seguridad de que no ha de faltarnos el apoyo de cuantos elementos integran la vida económica de esta región y muy especialmente de la repetida Cámara de Comercio.

Valencia 21 de Abril de 1923.

Cereglulosa "ORTIZ"

EL REY DE LOS ALIMENTOS

...: VEGETARIANOS ...:

Poderoso alimento para los enfermos de la GRIPE y convalecientes.

Es de mas alimento que la LECHU y la CARNE por su gran poder nutritivo.

De venta en todas las Farmacias.

AGENTE EN MURCIA

Miguel Prado

Problemas españoles

La burocracia

Uno de los problemas que en España están por resolver, del que se habla constantemente en el que cada intento de mejora es una agravación y una confusión más, es el problema de los funcionarios, el problema de la burocracia.

Son frecuentes y públicas las quejas de los contribuyentes, que, alarmados por el aumento indefinido de los impuestos, claman contra el Estado y sus gobiernos que, sin taca ni limite, van encasillando en las listas de la nómina a todo español, con tal de que en ella sepa firmar.

Los mismos políticos y gobernantes, haciéndose cargo de esas quejas, y sobre todo, también alarmados por el asomo de sindicalismo que amenazó recientemente la vida del Estado con la fuerza, organizada en resistencia, de la burocracia, dictaron primera una ley e impusieron después un castigo, que al bien contuvo dentro del orden y de la disciplina a los empleados, no han conseguido nada en la resolución del problema.

MOTOCICLETAS INDIAN GRAN REBAJA DE PRECIOS

Motocicletas 715 HP. válvulas anchas con sidecar 3.800 ptas. Garage Internacional SUCESORES DE RAMON SERVET. - MURCIA

BANCO CENTRAL Capital 200.000.000 de pesetas Sucursal en Murcia: Principe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO CAJA DE AHORROS CAJA DE ALQUILER Interés al 4 por 100 anual. Precios reducidos.

Se habla ahora, con motivo del desastre en Marruecos, de la necesidad de reorganizar y de reducir el ejército y aún muchos militares así lo entienden y parte de estos, «al parecer», así lo ha pedido. Pues bien, es de una necesidad absoluta la reorganización y la reducción del ejército civil permanente, como alguien le ha llamado, del ejército de empleados que vive sobre el país, pero no para el país. Este problema parece irresoluble si se atiende a que se confunde y se agrava siempre que se ha intentado resolverlo o aliviarlo en la pesadumbre con que gravita sobre la nación.

Realmente, es difícil, pero no porque la dificultad estriba en su planteamiento, que, entonces, no escribiría en más que en indicar que ese ejército civil es desproporcionado con las necesidades que le imponen las funciones que desempeña, y siendo excesiva su contingente, funciona mal.

Atrácherado tras las mesas eficientes y sin más armas que un lintero y una pluma, «grime», sin embargo, otras que son mortales para todo interés particular, para toda iniciativa, para la necesaria urgencia con que se reclama un derecho cualquiera administrativo. Esas armas son el Reglamento que desfigura una ley, el Real decreto, la Real orden, la instrucción, la circular, el informe, la nota, la contra nota, la orden verbal del Jefe, la impertinencia del ordena za.

En todos los tonos se ha escrito del tema, que ha sido filón para los autores cómicos y no sabemos si fué tratado antes de que Larra escribiera su famoso artículo «Vuelva usted mañana.»

Añadamos que la burocracia, en efecto, constituye un poder que se impone a los ministros y los representantes parlamentarios; a los primeros, por hacerles el favor de una competencia que generalmente aquellos no tienen; a los otros por hacerles directamente favores que consisten unas veces en el vencimiento de la propia pereza, otras

en una «benévola» interpretación de Reglamentos y disposiciones complementarias; esto es lo que les piden en sus notas de recomendación los señores diputados y senadores: «el pronto y favorable despacho...»

Diágnos también que la mayoría de los empleados están malretribuidos, que no pueden vivir exclusivamente del sueldo, y que su iniciativa, su actividad y su pensamiento los dedican a otras ocupaciones, con perjuicio del Estado a quien sirven sin buena voluntad, y en beneficio e compensación de sus intereses particulares.

Se ha intentado marcar el límite al número de empleados, pero con el criterio absurdo e ilógico de decretar amortizaciones con un tanto por ciento determinado pero completamente arbitrario, tanto que ha dado lugar a expedientes que las dejaron sin efecto. Se llegaría a ese límite siguiendo una política constante que a él tendiera así como también la que conduzca a tener pocos empleados y bien retribuidos, dejando las oficinas de serasilos y refugios para la clase media. Para conseguirlo hay que llegar a la descentralización administrativa y quitando a los organismos centrales el cuidado de atar con su baldoque tanto expediente de cosas nimias y baladíes que ni conocen ni les interesa.

Llevar a cabo la separación de sueldos y categorías para que la carrera y el porvenir del empleado no dependan de la edad o de la longevidad de los que le preceden en el escalafón y exclusivamente dependa de su antigüedad en el servicio; el sueldo; y de sus aptitudes la categoría. De este modo quedarían los Gobiernos con las manos libres para fijar el número de aquellos prectes para los servicios, y no atadas, como ahora, por los empleados y sus valedores que, para hacer carreras necesitan del crecimiento de los escalafones. Y hecho esto, fijar sueldos que sean suficientes para poder exigir del

empleado todo su tiempo y toda su actividad, con lo que se llegaría a identificar al funcionario con la función, a unir su vida y su propio interés con la vida y los intereses del Estado,

M.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 2; matrimonios, 0; defunciones, 7.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 2; Defunciones, 2; Matrimonios, 0.

Precios del mercado

DIA 24 DE ABRIL LONJA

De los 50 kilos

Patatas, 7'50.

Id. nuevas, 16.

Tomates, 50.

Bajocas, 00'00

Alcachefas, 14.

Gulcantes, 15'00.

Cebolla, 4'00.

Limones, 4'00.

Habas, 7'00.

Chiribías, 12'50.

Ajes tiernos 0'05

Cebolla tierna 0'20.

Calabazas, 1'10 docena.

Lechugas, id. 0'50.

Nababes, 0'00.

Nabos, 0'00.

Bonabes, 0'00.

PISCADERIA

Merluza, 5 ptas.

Atun 6'00

Pescadilla, 3

Calzon, 3'00.

Dorada 2'50.

Sardinas 2'50.

Pagel, 3'00.

Calamar, 0.

Buquearón 0'00.

Mujol, 0'00.

Salmonete, 0.

"EL FINANCIERO,"

El núm. 1151 de esta importante Revista pública, entre otros de interés general, trabajos de los siguientes firmas: F. Moreno Martí; S. Eaborda; German Boheme; Amadeo M. de Mendiluce; Arturo Perez Camarero; Juan Garcia de Arate; Manuel Mallen; Amado Ceballos; Fermín Bagues; Francisco Beltran; y secciones fijas de: Ingeniería e industrias; Minería y Metalurgia; Compañías y Sociedades; Ferrocarriles; Crónicas extranjeras; Notas financieras y mercantiles; Bolsa de Madrid; Avisos oficiales; Mercados nacionales e extranjeros; Pesca; conservas e Industrias derivadas y auxiliares; Dividendos y cupones; Seguros; Informaciones regionales; Importación; Exportación; Balances, etc. además de interesantes artículos e redacción.

Oficinas y Talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 269.—Teléfono 243—J. Madrid.

BOTAS DE ABRIGO, clase extra, fieltro marrón, pesetas 7. BAZAR MURCIANO.

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE COMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Pascual Garcia Ibañez VINOS Y ALCOHOLES Vermouth Torino "GARCIA, Y E C L A

EL GRAN TESORO LITERARIO: DE LAS CINCO RAZAS... QUE PUEBLEN LA TIERRA... LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

Boletín Religioso Abril 1923 MIERCOLES XXV San Marcos evg- CULTOS En San Bartolomé Santa María. Cultos al Patriarca San José.

por inhalación y también es imposible que haya sido introducida a través de la piel desde el momento en que no presenta ésta ninguna incisión perceptible. Hay, sin embargo, algo peculiar en el aspecto de la epidermis del pecho: una ligera hinchazón de color azulado, una descoloración que, en mi sentir, no puede ser debida completamente a la acción o al roce de las ropas. La parte enferma del pulmón la conservamos para someterla al examen microscópico.

—[Teorías, nada más que teorías!—exclamó Miguel Dred con impaciencia.—¿Para qué investigar minuciosamente una enfermedad local, habiéndose determinado la verdadera causa de la muerte?

—Si reconoces que muy probablemente serán de poca utilidad esas teorías—replicó el gran cirujano;—pero me he creído en el deber de mencionar el estado anormal de esa viscera, porque la condición en que se halla constituye un caso jamás observado por mí.

—Habla usted de una descoloración de la epidermis—observó el juez.—¿Quiere describirlo minuciosamente?

—Es una ligera hinchazón azulada—explicó el doctor—que tiene su centro en el cuarto espacio intercostal, a unos siete centímetros y medio del esternón. Por ahora no podemos decir con certeza si esa descoloración es resultado de la exudación o de un golpe externo, pero lo más probable es este último.

—Perdone usted—interrumpió Miguel Dred.—Por la descripción que acaba usted de hacer, esa lesión debe estar situada precisamente debajo del bolsillo del reloj.

—Sí, señor; exactamente—dijo el doctor, Wi kes.

Miguel Dred se volvió hacia el juez.

—¿Ve usted?—dijo con tranquilidad de triunfo.—Ese golpe pudo parar el reloj.

—No—respondió Miguel Dred—no he visto nada todavía.

[En aquel momento llegó el individuo que había ido a buscar la carta para el relojero.

—He registrado no sólo el bolsillo de la librea, sino también el baúl del mayordomo y todo su cuarto y no he podido encontrar ni rastro de esa carta. Sólo he hallado en la chimenea este sobre rojo.

El juez recibió los fragmentos de papel y se los entregó a Miguel Dred para que los ordenase.

—En este sobre aparecen las señas de un relojero de Bond Street—dijo,—pero la letra no es de lord Lux urea, de suerte que no queda probado lo dicho por Elario Lux urea.

—Lo mejor será que declare nuevamente—dijo el juez.—Después de almorzar le haremos comparecer.

